

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.041/2018

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2018, aprobó provisionalmente el Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal 2018. El citado acuerdo fue publicado en el BOP nº 39, de 23 de febrero de 2018.

Habiendo transcurrido el plazo de información pública sin que se haya formulado alegación o reclamación alguna, se entiende definitivamente aprobado.

La relación definitiva de las actuaciones se publicará en la página Web de esta Diputación Provincial, Departamento de Planificación de obras y servicios municipales

(www.dipucordoba.es/#!/Departamento_de_planificacion_de_obras_y_servicios_municipales)

Este documento, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 22 de marzo de 2018, el Diputado-Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.